



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:				
INSCRIPCIÓN AL SERVICIO MILITAR NACIONAL							
DESCRIPCIÓN:							
<p>ES EL TRÁMITE POR EL CUAL SE OBTIENE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL A LOS JÓVENES EN EDAD MILITAR (18 Y 38 AÑOS)</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 5º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS						
DOCUMENTO A OBTENER:	CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR SIN LIBERAR	VIGENCIA:	10 AÑOS A PARTIR DE SU LIBERACIÓN				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	SI	NO		X	DIRECCIÓN WEB:	
SI	NO						
	X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN EL AÑO EN QUE EL JOVEN ESTÁ POR CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD O HASTA LOS 38 SI AÚN NO LA HA TRAMITADO						
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS							
a).- Acta de Nacimiento (Vigente y que cumplan los 18 años en el año).	ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento del Servicio Militar Nacional				
b).- Clave CURP	X	X					
c).- Comprobante de estudios (en original y copia)	Únicamente para cotejo						
d).- Comprobante de Domicilio reciente a nombre del interesado o de algún familiar directo y que corresponda al municipio (Recibo de la Luz, Teléfono, alguna cuenta de Banco).							
e).- Comprobante de tu grado máximo de estudios (Certificado o Constancia de estudios reciente) con nombre, firma y sello de la institución.							
f).- 4 Fotos tamaño cartilla, de frente a color y con fondo blanco (con camisa o playera blanca, cabello corto con los oídos descubiertos, sin bigote, ni barba, ni patillas, no peinados exóticos). No deben ser instantáneas.							
PERSONAS MORALES							
	ORIGINAL	COPIA(S)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
	ORIGINAL	COPIA(S)					
OTROS							
	ORIGINAL	COPIA(S)					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 a 15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	A más tardar en 20 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud				
VIGENCIA:	10 años						
COSTO:	Sin costo						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						



OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SI NO CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS NO SERÁ POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ADRIANA DE PAZ DOMÍNGUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 726	262 80 60	106, 123, 132			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Valle de Bravo				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUANTO TIEMPO ME LA ENTREGAN?				
RESPUESTA:	ENTRE 15 Y 30 DÍAS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿YA ME LA ENTREGAN LIBERADA?				
RESPUESTA:	NO, SE DEBE ACUDIR EN EL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE A ENTREGARLA A LOS MILITARES PARA LIBERACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO TENGO 18 AÑOS PUEDO OBTENERLA?				
RESPUESTA:	SIEMPRE Y CUANDO SE TRAMITE LA AUTORIZACIÓN POR ANTICIPADO EN LA ZONA MILITAR				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
CONSTANCIA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO MILITAR NACIONAL, COPIA FOTOSTÁTICA DE LA SOLICITUD DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL POR EXTRAVÍO DE LA CARTILLA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26 / 07 / 2016
HÉCTOR GONZÁLEZ CARRANZA	LIC. DALIA IANNET TOJA GUZMÁN	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO